

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

7

DAGANZO DE ARRIBA

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 11 de abril de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la licitación del contrato del “Servicio de mantenimiento de la piscina municipal para la temporada 2013”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.
 2. Domicilio: plaza de la Villa, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28814 Daganzo de Arriba.
 4. Teléfono: 918 845 259.
 5. Telefax: 918 845 292.
 6. Correo electrónico: secretaria@ayto-daganzo.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-daganzo.org
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: CONC-168 EXPTE 4/2013/2.06.01.03.01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: servicio de mantenimiento de la piscina municipal para la temporada 2013.
 - c) Plazo de ejecución: un año.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: abierto.
 - b) Procedimiento: ordinario.
 - d) Criterios de adjudicación:
 - Precio, de 0 hasta 100 puntos.
 - Mejoras al proyecto de mantenimiento de instalaciones, de 0 hasta 20 puntos.
 - Calidad, de 0 hasta 20 puntos.
 - Características vinculadas a la satisfacción de exigencias sociales, de 0 hasta 20 puntos.
 - Valor técnico, de 0 hasta 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 31.000 euros, y 6.510 euros de IVA. Importe total: 37.510 euros.
5. Garantías exigidas:
 - a) Definitiva: será el 5 por 100 del importe de adjudicación (excluido el IVA).
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: dentro de los quince días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
 - c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.



7. Apertura de ofertas: la apertura de proposiciones se realizará el primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las mismas, a las doce horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.

En Daganzo de Arriba, a 12 de abril de 2013.

(01/1.072/13)

